

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

CONCURSO N°36-2025-FOSPIBAY/S (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: IOARR: "RENOVACIÓN DE SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA; EN EL(LA) SEMILLITAS DE ORO DISTRITO DE RINCONADA LLICUAR, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA" CUI N°2667684.

Siendo las 12:10 horas del día 11 de junio del año dos mil veinticinco, se reunió en forma presencial el Comité de Evaluación y Adjudicación del FOSPIBAY, designado mediante Memorándum N°046-2025 FOSPIBAY.GG.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Con fecha 27 de mayo del 2025, se publicó la convocatoria del CONCURSO N°36-2025-FOSPIBAY/E-I CONVOCATORIA en la página institucional del FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYÓVAR - FOSPIBAY.
- 1.2. El cronograma fija hasta el 09 de junio del 2025, como fecha límite para plantear consultas y observaciones de los participantes a través del link <https://a.fospibay.org.pe/con36-2025-s-1>.
- 1.3. De la revisión del link <https://a.fospibay.org.pe/con36-2025-s-1>, el Comité de Evaluación y Adjudicación ha verificado que los participantes inscritos no han formulado consultas y observaciones a las bases del proceso de selección.

II. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS:

Se constata que NO se han presentado consultas por parte de postores.

III. ACUERDOS FINALES:

El Comité de Evaluación y Adjudicación acuerda por unanimidad:

- 3.1. Las Bases Integradas corresponden a las bases iniciales al NO haberse presentado consultas.
- 3.2. Solicitar al área correspondiente del FOSPIBAY, la publicación tanto de la presente Acta de Absolución de Consultas.
- 3.3. Suscribir el acta en señal de conformidad, sin observaciones.

Siendo las 12:40 horas del día 11 de junio del 2025 se da por concluido el presente acto y firman los presentes en señal de conformidad, en tres ejemplares de igual valor.

